

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Información confeccionada sobre la base de los estados financieros intermedios condensados consolidados de MetroGAS S.A.

Contenido

1. Contexto Económico Argentino y su impacto sobre la Sociedad (*)
2. Consideraciones Generales (*)
3. Estructura patrimonial consolidada condensada intermedia comparativa
4. Estructura de resultados consolidados condensados intermedios comparativa
5. Estructura de flujos de efectivo consolidados condensados intermedios comparativa
6. Índices comparativos
7. Datos estadísticos comparativos (*)
8. Información adicional (*)
9. Perspectivas (*)

(*) Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

1. Contexto Económico Argentino y su impacto sobre la Sociedad

En Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 se describe, en forma detallada, el contexto económico y regulatorio sobre MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o “La Sociedad”).

Las novedades significativas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 se describen en Nota 2 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Estas situaciones han sido consideradas por la Dirección de la Sociedad, al efectuar las estimaciones contables significativas incluidas en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios. Ver Nota 5 a los presentes estados financieros consolidados intermedios.

2. Consideraciones Generales**a) Bases de presentación**

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial (“B.O”), se derogó el Decreto N° 1.269/02 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General N° 777/18 de la CNV se presentarán, como mínimo, los saldos comparativos con el ejercicio/período anterior, ambos en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre. Por lo tanto, las cifras de los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, a fin de permitir su comparabilidad. Asimismo, determina que con posterioridad se irá incorporando información comparativa en forma trimestral/anual en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre hasta alcanzar cinco trimestres/ejercicios comparativos.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios se presentan en millones de pesos argentinos constantes al 30 de septiembre de 2022, excepto menciones específicas.

b) Cuadros tarifarios

El 21 de mayo de 2021 MetroGAS suscribió con el Ministerio de Economía de la Nación (“ME”) y con el ENARGAS un Acuerdo Transitorio, el cual resultó ratificado por el PEN mediante Decreto N° 354/2021, publicado el 31 de mayo de 2021, y como consecuencia de lo cual, el 2 de junio de 2021 se publicó la Resolución ENARGAS N° 151/2021 que (i) declaró la validez de la Audiencia Pública N° 101, (ii) aprobó los Cuadros Tarifarios de Transición a aplicar por MetroGAS a partir del día 2 de junio de 2021 y (iii) aprobó el Cuadro de Tasas y Cargos por Servicios Adicionales de Transición. El incremento otorgado en el Margen de Distribución de la Sociedad resultó en promedio en un aumento aproximado del 30,4%, siendo este diferencial entre categorías de usuarios y entre

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

cargos fijos y variables. Dentro del Acuerdo Transitorio, se dejó establecido que su suscripción no implica renuncia de MetroGAS a ningún derecho que le correspondiere en virtud de la RTI vigente, ni al reclamo ya formulado y/o a los que en el futuro pudiera promover, persiguiendo las compensaciones correspondientes para la restitución de su equilibrio económico financiero y la reparación de los perjuicios económicos-financieros sufridos como consecuencia de las decisiones regulatorias referidas.

El 18 de febrero de 2022, MetroGAS suscribió con el ME y el ENARGAS una Adenda al Acuerdo Transitorio que fue ratificada por el PEN mediante Decreto N° 91/2022, publicado el 23 de febrero de 2022, como consecuencia de la cual, el 25 de febrero de 2022 se publicó la Resolución ENARGAS N° 69/2022 que aprobó los Cuadros Tarifarios de Transición a aplicar por MetroGAS a partir del día 1 de marzo de 2022 y aprobó el Cuadro de Tasas y Cargos por Servicios Adicionales de Transición. Conforme a dicha Adenda, el Decreto y la Resolución mencionados, se establecen incrementos diferenciales respecto de los cargos fijos y variables, así como de las distintas categorías de usuarios, que representan en promedio un incremento en el Margen de Distribución de MetroGAS del 42,5%, manteniéndose en un todo las restantes cláusulas del Acuerdo Transitorio. Consecuentemente, su suscripción no implica renuncia de MetroGAS a ningún derecho que le correspondiere en virtud de la RTI vigente, ni al reclamo ya formulado y/o a los que en el futuro pudiera promover, persiguiendo las compensaciones correspondientes para la restitución de su equilibrio económico financiero y la reparación de los perjuicios económicos-financieros sufridos como consecuencia de las decisiones regulatorias referidas.

La Secretaría de Energía de la Nación (“SE”) resolvió convocar a Audiencia Pública, que fue celebrada el 10 de mayo de 2022, con el objeto del “tratamiento de los nuevos precios del gas natural en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (“PIST”), aplicables a partir del 1° de junio de 2022”. En consecuencia, se determinó la adecuación de los precios de gas natural en el PIST de los contratos o acuerdos de abastecimiento vigentes celebrados en el marco del Plan Gas aprobado por el DNU N° 892/20, indicando expresamente que dicha adecuación “será de aplicación para los consumos de gas realizados a partir del día 1° de junio de 2022”. Por ello, con fecha 1° de junio de 2022, el ENARGAS publicó la Resolución N° 214/2022 que aprobó nuevos cuadros tarifarios a aplicar por MetroGAS.

En fecha 16 de junio de 2022, y a través del Decreto N° 332/2022, se estableció un régimen de segmentación de los subsidios a la energía con el objetivo de mejorar su incidencia distributiva. Conforme al mencionado decreto, se designó a la SE como autoridad de aplicación con el objetivo de establecer la estrategia de consolidación de la información, determinando la forma en la que se conformará el padrón informático de beneficiarios y beneficiarias del régimen de subsidios y su administración conforme al Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE) creado por el decreto.

En fecha 2 de agosto de 2022, se publicó la Resolución N° 610/2022 de la SE la cual aprobó nuevos precios del gas natural en el PIST aplicables a los usuarios residenciales del servicio público de gas natural por red pertenecientes al Nivel 1.

El 31 de agosto de 2022 se publicó la Resolución ENARGAS N° 325/22 aprobando los cuadros tarifarios para el Nivel 1 de usuarios, distribuida escalonadamente en tres etapas con vigencias 31 de agosto, 31 de octubre y 31 de diciembre de 2022 a aplicarse sobre los usuarios incluidos en dicho

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

nivel. En relación a los usuarios pertenecientes a los Niveles 2 y 3, serán aplicables los cuadros tarifarios aprobados por la Resolución N° 214/2022 del ENARGAS.

Con fecha 26 de septiembre de 2022, el ENARGAS informó a MetroGAS el listado de usuarios asignados a los Niveles 2 y 3 que forman parte del Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE). De conformidad con la Resolución N° 661/2022 de la SE, aquellos servicios que no hayan sido identificados como pertenecientes a beneficiarios de Nivel 2 o Nivel 3 en el padrón informado, deberán recibir el tratamiento correspondiente a usuarios residenciales de mayores ingresos (Nivel 1).

En relación al Nivel 3, con fecha 6 de octubre de 2022, se publicó la Resolución N° 686/2022 de la SE que dispuso una política de consumo con bloques subsidiados para el gas natural. Aquellos usuarios que excedan la cantidad de metros cúbicos subsidiados correspondientes al período de consumo que se esté facturando para la subcategoría y subzona que corresponda (según el Anexo de la mencionada resolución) se aplicarán las tarifas que reflejen el costo de abastecimiento que surge del Anexo de la Resolución N° 610/2022.

Asimismo, la resolución dispone que las licenciatarias del servicio de distribución de gas deberán reflejar en forma separada la facturación del consumo hasta el bloque que surja de la aplicación del Anexo y, seguidamente, la facturación correspondiente al consumo excedente por el cual abonarán el costo de abastecimiento establecido del gas.

La Sociedad estima que la aplicación de las Resoluciones del ENARGAS N° 214/2022 y N° 325/2022, la Resolución de la SE N° 610/2022 y el Decreto N° 332/2022 no tendrán impacto significativo sobre la ganancia bruta de la Sociedad.

Análisis de las operaciones de los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021

Las ventas de la Sociedad durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 disminuyeron un 2,4% y los costos de operación disminuyeron un 7,2% respecto del mismo período del ejercicio anterior, ocasionando un aumento de la ganancia bruta de 2.547, la cual totalizó 16.982 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, respecto de 14.435 registrada durante el mismo período del ejercicio anterior.

Los gastos de administración aumentaron un 5,7%, de 6.835 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 a 7.223 en el mismo período del presente ejercicio y los gastos de comercialización disminuyeron un 13,7%, de 9.509 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 a 8.208 en el mismo período del presente ejercicio.

Los otros ingresos y egresos registraron una pérdida de 235 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 y una pérdida de 261 registrado en el mismo período del presente ejercicio.

Consecuentemente, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 se registró una ganancia operativa de 1.290, respecto de una pérdida operativa de 2.144 obtenida en el mismo período del ejercicio anterior.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 los resultados financieros netos generaron una ganancia de 6.575, respecto de una ganancia de 2.636 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

Consecuentemente, la ganancia neta de la Sociedad correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 ascendió a 4.726, respecto de una pérdida neta de 5.975 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

Resultados de las operaciones y de la condición financiera**Ventas**

El total de ventas consolidadas disminuyó un 2,4% durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, totalizando 72.192, respecto de 73.944 registradas en el mismo período del ejercicio anterior.

La disminución de las ventas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 se origina principalmente por menores ventas de MetroGAS principalmente a clientes residenciales, parcialmente compensado con mayores ventas de MetroENERGÍA.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes residenciales disminuyeron un 19,9%, de 46.547 a 37.281 durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2022, respectivamente debido principalmente a que la tarifa quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 30 de septiembre de 2021.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas aumentaron un 17,2%, de 5.819 a 6.817 durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2022, respectivamente debido principalmente a un aumento de los volúmenes entregados del 46,9%, parcialmente compensada por la disminución de la tarifa que quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 30 de septiembre de 2021.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las estaciones de GNC disminuyeron un 11,6%, de 1.037 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 a 917 generadas durante el mismo período del presente ejercicio debido a que la tarifa quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 30 de septiembre de 2021, parcialmente compensado por un aumento de los volúmenes entregados del 1,9%.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las centrales eléctricas aumentaron un 17,3% de 2.810 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 a 3.296 generadas en el mismo período del presente ejercicio debido al aumento de la tarifa promedio, parcialmente compensado por una disminución de los volúmenes entregados del 9,0%.

Por otra parte, las ventas del servicio de transporte y distribución a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas disminuyeron un 2,2% de 1.393 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 a 1.362 generadas durante el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente a que la tarifa quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 30 de septiembre de 2021 y a una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 3,8%.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Las ventas de MetroENERGÍA durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 fueron de 19.878 aumentando un 43,2% respecto del mismo período del ejercicio anterior que fueron de 13.877, debido principalmente al aumento de los precios del gas y de la reventa de transporte y al aumento de los volúmenes entregados del 6,0%

El siguiente cuadro muestra las ventas consolidadas de la Sociedad, por tipo de servicio y categoría de clientes, para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, expresadas en millones de pesos:

	Ingresos Ordinarios			
	Períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de			
	2022		2021	
	en millones de Pesos	% Total de ventas	en millones de Pesos	% Total de ventas
MetroGAS				
<i>Ventas de gas:</i>				
Clientes Residenciales	37.281	51,6%	46.547	62,8%
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	6.817	9,5%	5.819	7,9%
Subtotal	44.098	61,1%	52.366	70,7%
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	3.296	4,5%	2.810	3,8%
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	1.362	1,9%	1.393	1,9%
Gas Natural Comprimido	917	1,3%	1.037	1,4%
Subtotal	5.575	7,7%	5.240	7,1%
Otras ventas	1.666	2,3%	1.298	1,8%
Resolución MINEM 508 E/2017	975	1,4%	1.163	1,6%
Ventas de gas y transporte MetroENERGÍA	19.878	27,5%	13.877	18,8%
Total Ventas	72.192	100,0%	73.944	100,0%

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El siguiente cuadro muestra el volumen de ventas de gas natural y de servicio de transporte y distribución de MetroGAS, por categoría de clientes, por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, expresados en millones de metros cúbicos:

	Volúmenes			
	Períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de			
	2022		2021	
	MMMC	% del Volumen de Gas Entregado	MMMC	% del Volumen de Gas Entregado
MetroGAS				
<i>Ventas de gas:</i>				
Cientes Residenciales	1.400,0	27,4%	1.402,5	27,4%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	383,3	7,5%	261,0	5,0%
Subtotal	1.783,3	34,9%	1.663,5	32,4%
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	2.037,3	39,8%	2.238,7	43,7%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	490,6	9,6%	510,0	9,9%
Gas Natural Comprimido	319,0	6,2%	313,0	6,2%
Subtotal	2.846,9	55,6%	3.061,7	59,8%
Otras ventas de gas y servicios de transporte y distribución	486,2	9,5%	402,5	7,8%
Total Volumen Entregado por MetroGAS	5.116,4	100,0%	5.127,7	100,0%
Total Volumen Entregado de gas y transporte por MetroENERGÍA	683,5	100,0%	644,8	100,0%

Costos de operación

Los costos de operación disminuyeron un 7,2%, totalizando 55.210 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, respecto de 59.509 registrado en el mismo período del ejercicio anterior. La variación se debe principalmente a la disminución de los costos de compra de gas y transporte de MetroGAS, parcialmente compensado con el aumento de los costos de gas y transporte de MetroENERGÍA.

Los costos de compra de gas natural para distribución de gas y transporte disminuyeron un 21,3% de 29.436 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 a 23.174 durante el mismo período del presente ejercicio debido principalmente a una disminución de los precios de compra de MetroGAS, que quedaron en niveles inferiores a la reexpresión de los costos registrados al 30 de septiembre de 2021. Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, MetroGAS adquirió 2.284 millones de metros cúbicos que representan un aumento del 3,8% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

Los costos de compra de gas natural y transporte para comercialización de gas y transporte aumentaron un 24,7% de 11.751 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 a 14.657 durante el mismo período del presente ejercicio debido principalmente a un aumento en el precio de compra de gas y a un aumento en los volúmenes comprados.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, MetroENERGÍA adquirió 684 millones de metros cúbicos, los que representan un aumento del 6,0% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

Los costos de transporte de gas para distribución de gas y transporte disminuyeron un 15,4% de 10.361 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 a 8.765 durante el mismo período del presente ejercicio.

El siguiente cuadro muestra los costos de operación de la Sociedad, por tipo de gasto, para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, expresados en millones de pesos:

	Gastos Operativos			
	Períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de			
	2022		2021	
	en millones de Pesos	% de Costos de Operación	en millones de Pesos	% de Costos de Operación
Suministro de gas - distribución de gas y transporte	23.174	42,0%	29.436	49,5%
Servicio de transporte de gas - distribución de gas y transporte	8.765	15,9%	10.361	17,4%
Suministro de gas y transporte - comercialización de gas y transporte	14.657	26,5%	11.751	19,7%
Depreciación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y amortización de bienes intangibles	2.697	4,9%	2.502	4,2%
Remuneraciones y cargas sociales	3.226	5,8%	3.316	5,6%
Mantenimiento y reparación	1.738	3,1%	1.320	2,2%
Materiales diversos	195	0,4%	211	0,4%
Servicios y suministros de terceros	649	1,2%	496	0,8%
Impuestos, tasas y contribuciones	66	0,1%	71	0,1%
Otros gastos operativos	43	0,1%	45	0,1%
Total	55.210	100,0%	59.509	100,0%

Gastos de administración

Los gastos de administración aumentaron un 5,7%, de 6.835 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 a 7.223 registrados en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al aumento de la depreciación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y amortización de bienes intangibles, de remuneraciones y otros beneficios al personal y de mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización disminuyeron un 13,7%, de 9.509 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 a 8.208 registrados en el mismo período del presente ejercicio. Esta disminución se debió principalmente a la disminución del cargo de la provisión para deudores incobrables.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Otros ingresos y egresos

Los otros ingresos y egresos ascendieron a 235 de pérdida en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 y a 261 de pérdida en el mismo período del presente ejercicio. Esta variación se debió principalmente al aumento del cargo de multas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 respecto del mismo período del ejercicio anterior, parcialmente compensado con el menor cargo de la provisión de juicios y contingencias.

Resultados financieros netos

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 los resultados financieros netos generaron una ganancia de 6.575, respecto de una ganancia de 2.636 generada en el mismo período del ejercicio anterior. La variación en los resultados financieros y por tenencia está originada principalmente por la mayor ganancia generada por el RECPAM, parcialmente compensado por el aumento de los intereses devengados sobre de la deuda comercial.

Impuesto a las ganancias

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, la Sociedad devengó una pérdida por impuesto a las ganancias de 3.139, respecto de una pérdida de 6.467 registrada en el mismo período del ejercicio anterior. Dicha variación se debe principalmente a la registración al 30 de septiembre de 2021 del impacto acumulado del aumento de la tasa aplicable a partir de las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.630 de fecha 16 de junio de 2021, parcialmente compensado por el mayor impuesto a las ganancias determinado a los fines fiscales registrado al 30 de septiembre de 2022.

Flujos de efectivo netos generados por las actividades operativas

Los flujos de efectivo netos generados por las actividades operativas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 fueron de 19.220, comparados con 6.493 generados en el mismo período del ejercicio anterior. La variación se debe básicamente a la ganancia operativa generada en el presente período y a los menores fondos requeridos por el capital de trabajo.

Flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión

Los flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 fueron similares a los aplicados en el mismo período del ejercicio anterior.

Flujos de efectivo netos aplicados a las actividades de financiación

Los flujos de efectivo netos aplicados a las actividades de financiación ascendieron a 8.524 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 comparado con 5.241 aplicados en el mismo período del ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente a menores préstamos obtenidos neto de préstamos pagados durante el presente período respecto al mismo período del ejercicio anterior.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Liquidez y recursos de capital**Financiamiento**

Al 30 de septiembre de 2022 el endeudamiento financiero de la Sociedad era de 17.663, compuesto por 17.655 de Deuda financiera y 8 de Pasivos por arrendamientos. Al 30 de septiembre de 2022, la Sociedad presentó un capital de trabajo negativo de 36.624 (ver Nota 3.1 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios).

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

3. Estructura patrimonial consolidada condensada intermedia comparativa (1)

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2022, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

	30.09.22	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
	Millones de \$				
Activo no corriente	113.916	121.536	127.772	143.722	148.167
Activo corriente	33.410	28.741	38.701	78.050	56.123
Total Activo	147.326	150.277	166.473	221.772	204.290
Pasivo no corriente	43.808	58.405	57.594	41.317	69.022
Pasivo corriente	70.034	63.064	72.786	110.560	65.273
Total Pasivo	113.842	121.469	130.380	151.877	134.295
Participación no controlante	101	54	38	166	62
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante	33.383	28.754	36.055	69.729	69.933
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	147.326	150.277	166.473	221.772	204.290

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

4. Estructura de resultados consolidados condensados intermedios comparativa (1)

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022, 2021, 2020 y 2019.

	30.09.22	30.09.21	30.09.20	30.09.19
	Millones de \$			
Ingresos ordinarios	72.192	73.944	103.210	153.364
Costos de operación	(55.210)	(59.509)	(81.442)	(116.706)
Ganancia bruta	16.982	14.435	21.768	36.658
Gastos de administración	(7.223)	(6.835)	(6.357)	(6.293)
Gastos de comercialización	(8.208)	(9.509)	(10.729)	(11.167)
Otros ingresos y egresos	(261)	(235)	271	(2.733)
Ganancia (pérdida) operativa	1.290	(2.144)	4.953	16.465
Ingresos Financieros	62.444	45.033	35.401	42.293
Costos Financieros	(55.869)	(42.397)	(41.938)	(50.004)
Resultados financieros, netos	6.575	2.636	(6.537)	(7.711)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	7.865	492	(1.584)	8.754
Impuesto a las ganancias	(3.139)	(6.467)	(1.451)	(5.893)
Resultado neto del período	4.726	(5.975)	(3.035)	2.861
Otros resultados integrales				
Revaluación de activos esenciales de propiedades, planta y equipo	-	-	(23.610)	1.056
Impuesto a las ganancias	-	-	5.997	(264)
Total otros resultados integrales	-	-	(17.613)	792
Resultado neto e integral del período	4.726	(5.975)	(20.648)	3.653

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

5. Estructura de flujos de efectivo consolidados comparativa (1)

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Flujos de Efectivo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022, 2021, 2020 y 2019.

	30.09.22	30.09.21	30.09.20	30.09.19
	Millones de \$			
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	19.220	6.493	13.559	25.990
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(2.969)	(2.999)	(6.829)	(11.920)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(8.524)	(5.241)	(6.961)	(13.848)
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	7.727	(1.747)	(231)	222
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	9.792	9.228	8.155	9.448
Resultados financieros de efectivo y equivalentes	44	26	41	(89)
Efecto del RECPAM sobre efectivo y equivalentes de efectivo	(4.337)	(1.523)	(1.615)	(2.087)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	13.226	5.984	6.350	7.494
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	7.727	(1.747)	(231)	222

6. Índices comparativos (1)

La información se refiere al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 y a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020, 2019 y 2018.

	30.09.22	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Liquidez	0,48	0,46	0,53	0,71	0,86
Solvencia	0,29	0,24	0,28	0,46	0,52
Inmovilización del capital	0,77	0,81	0,77	0,65	0,73

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

7. Datos estadísticos comparativos

La información se refiere a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022, 2021, 2020 y 2019.

	30.09.22	30.09.21	30.09.20	30.09.19
	Volumen			
	En millones de metros cúbicos			
Gas comprado por MetroGAS	2.284	2.200	2.110	2.068
Gas contratado por terceros	3.503	3.604	3.832	4.370
	5.787	5.804	5.942	6.438
Gas retenido en:				
- Transporte	(298)	(290)	(447)	(368)
- Merma de distribución	(373)	(386)	(271)	(278)
Volumen de gas entregado por MetroGAS	5.116	5.128	5.224	5.792
Volumen de gas comprado y entregado por cuenta propia por MetroENERGÍA	684	645	1.202	1.579

8. Información adicional

Evolución de las cotizaciones de las acciones de MetroGAS:

		Cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (1)
		\$
Septiembre	2018	37,65
Septiembre	2019	15,15
Septiembre	2020	17,55
Enero	2021	17,95
Febrero	2021	19,25
Marzo	2021	17,80
Abril	2021	17,45
Mayo	2021	18,75
Junio	2021	25,40
Julio	2021	26,95
Agosto	2021	33,75
Septiembre	2021	37,50
Enero	2022	40,35
Febrero	2022	46,70
Marzo	2022	41,65
Abril	2022	38,50
Mayo	2022	39,05
Junio	2022	36,05
Julio	2022	51,00
Agosto	2022	73,90
Septiembre	2022	69,00

(1) Cotizaciones al último día hábil del mes.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

9. Perspectivas

Sobre la base del resultado al que arribe la Sociedad al finalizar el proceso de la Revisión Tarifaria Integral en curso, MetroGAS prevé continuar centrando sus esfuerzos para ser referente de la distribución de gas y líder en la comercialización de productos energéticos, contribuyendo al desarrollo del país y a la calidad de vida de los argentinos poniendo al cliente en el centro de sus acciones. Cabe remarcar que MetroGAS puso en marcha su estrategia, asumiendo un compromiso profundo con la ética en los negocios y con cada una de las relaciones comerciales, profesionales y comunitarias que estos conllevan.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2022.

Osvaldo Barcelona
Presidente